



TALLER CARLOS VELO PARA LA POSTPRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES DE NO FICCIÓN

Con el fin de apoyar la conclusión de obras fílmicas de no ficción, la Coordinación de Difusión Cultural, a través de la Dirección General de Televisión Universitaria

CONVOCA

a la comunidad fílmica nacional a presentar proyectos que estén en etapa de postproducción y participar en el Taller de análisis Carlos Velo. Mediante este taller, los seleccionados se harán acreedores a un estímulo económico para concluir sus largometrajes y una asesoría analítica y conceptual por parte de reconocidos cineastas, conforme a las siguientes:

BASES

DE LA PARTICIPACIÓN

Podrá participar cualquier documentalista de nacionalidad mexicana, que resida actualmente en México y que cuente con un material audiovisual de no ficción en proceso de postproducción.

Los interesados podrán participar sólo con un material audiovisual.

La participación en esta convocatoria es a título personal, individual y de manera gratuita.

Al realizar el registro, los interesados aceptan los términos y condiciones de la convocatoria.

DEL REGISTRO

Para participar es necesario realizar su registro en el formato que se encuentra disponible en la página <https://tv.unam.mx/tallercarlosvelo/>. En dicho formato, registrarán sus datos personales e información sobre su experiencia en el medio audiovisual. Asimismo, deberán adjuntar a su registro un archivo con su identificación oficial (Credencial INE o Pasaporte), uno con su CURP y uno más con un breve *curriculum vitae*. También se deberá compartir el enlace (url) y la contraseña que permita la visualización del último corte del material audiovisual a participar. Todo el proceso de inscripción se realiza en línea.

Las solicitudes de registro incompletas o con datos inexactos serán anuladas.

El registro en esta convocatoria es gratuito.

DE LOS MATERIALES

Los materiales audiovisuales registrados deberán tener una duración mínima de 60 minutos y máxima de 120 minutos. Los materiales inscritos fuera de este rango no serán considerados en el proceso.

Los materiales registrados que ya estén concluidos no serán aceptados para participar.

DE LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS MATERIALES REGISTRADOS

La Coordinación de Difusión Cultural, a través de la Dirección General de Televisión Universitaria, desarrolla el Taller Carlos Velo como una actividad académica que fomenta la creatividad de los realizadores cinematográficos.

El Taller Carlos Velo será coordinado por el destacado cineasta Nicolás Echevarría, quien será el responsable del proceso de selección y quien propondrá a la Dirección General de Televisión Universitaria a tres cineastas y documentalistas distinguidos, para conformar el Jurado de esta convocatoria. Los nombres de los integrantes de este Jurado se darán a conocer una vez que se publiquen los resultados de este taller.

El Jurado revisará cada uno de los materiales recibidos y evaluará la calidad, creatividad y propuesta narrativa del material audiovisual registrado.

Se elegirán cinco largometrajes de no ficción para ser apoyados por este concurso.

El fallo del Jurado es inapelable.

DE LOS RECONOCIMIENTOS

Los directores de los materiales audiovisuales seleccionados recibirán un estímulo económico por la cantidad de \$100,000.00 (Cien mil pesos M.N. 00/100), que podrán utilizar para la conclusión de su obra.

El Jurado realizará un taller de análisis con cada uno de los ganadores, con el fin de asesorar y aportar, de manera conceptual, su experiencia a los trabajos reconocidos. Dicho taller será grabado por TV UNAM para su transmisión como un programa televisivo y su difusión por los medios que la UNAM determine. Los ganadores deberán participar en el taller y autorizar la difusión del mismo. De igual forma, el realizador autorizará la inclusión de un resumen promocional del largometraje en el material audiovisual, resultado del taller.

En el caso de los participantes que resulten seleccionados por el Jurado y que procedan de alguna entidad del país, TV UNAM cubrirá los gastos de traslado y hospedaje para que asistan al taller.

DE LOS RESULTADOS

La convocatoria y el registro de participación quedan abiertas a partir de su publicación el día 01 de julio de 2020 y hasta el 31 de julio de 2020.

Las sesiones de deliberación se realizarán del 03 al 07 de agosto.

Los nombres de los directores de los largometrajes de no ficción seleccionados, como resultado de la convocatoria, se publicarán el día 10 de agosto del 2020.

Los talleres se realizarán entre el 17 y el 28 de agosto.

Quienes resulten seleccionados asumen toda la responsabilidad y obligaciones legales de su participación, así como de la autoría de las obras presentadas, incluidas las liberaciones de derechos de autor de las imágenes, música, audios, videos, participaciones, declaraciones y entrevistas integradas a la obra.

Los largometrajes seleccionados deberán incluir en sus créditos iniciales la leyenda: "Participante del 1er. Taller de análisis Carlos Velo para la postproducción de largometrajes de no ficción" e incorporar los logotipos de la UNAM, la Coordinación de Difusión Cultural y TV UNAM.

Cualquier duda o comentario será atendido por la Subdirección de Planeación y Organización, a través de la cuenta de correo electrónico plan.tvunam@gmail.com.

Ciudad Universitaria, CDMX, a 30 de junio de 2020.